

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):**

**Contabilidad Financiera**  
**(2021 - 2022)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Contabilidad Financiera</b>	<b>Código: 239240902</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Economía, Contabilidad y Finanzas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Economía Financiera y Contabilidad</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARIA VICTORIA PEREZ MONTEVERDE</b>
- Grupo: <b>1 (ÚNICO)</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA VICTORIA</b></li><li>- Apellido: <b>PEREZ MONTEVERDE</b></li><li>- Departamento: <b>Economía, Contabilidad y Finanzas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Economía Financiera y Contabilidad</b></li></ul>

#### Contacto

- Teléfono 1: **922 31 71 92 (Despacho. Facultad de Economía, Empresa y Turismo. ULL)**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mvperez@ull.es**
- Correo alternativo: **mvperez@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Lado E de la Facultad
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Lado E de la Facultad

Observaciones: En el Escenario 1. Modelo de docencia con presencialidad adaptada las tutorías se realizarán en línea o virtuales a través de: Google Meet, preferentemente, con el enlace de conexión disponible en el aula virtual de la asignatura; correo electrónico institucional y Hangouts. El estudiante siempre debe utilizar la dirección de correo alu.

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Lado E de la Facultad
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Lado E de la Facultad

Observaciones: En el Escenario 1. Modelo de docencia con presencialidad adaptada las tutorías se realizarán en línea o virtuales a través de: Google Meet, preferentemente, con el enlace de conexión disponible en el aula virtual de la asignatura; correo electrónico institucional y Hangouts. El estudiante siempre debe utilizar la dirección de correo alu.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**

Perfil profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

- E1** - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E15** - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- E24** - Capacidad para comprender procedimientos contables

### Generales

- G4** - Utilización de las TIC
- G5** - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas (epígrafes):

#### TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

- 1.1. La actividad económica y la necesidad de información
- 1.2. Objetivos de la Contabilidad
- 1.3. Usuarios de la Contabilidad
- 1.4. Divisiones de la Contabilidad
- 1.5. Requisitos de la información contable

#### TEMA 2: EL PATRIMONIO

- 2.1. Concepto de patrimonio
- 2.2. Patrimonio neto
- 2.3. Elementos y masas patrimoniales
- 2.4. Inventario
- 2.5. Balance de situación

#### TEMA 3: MÉTODO CONTABLE. LAS CUENTAS

- 3.1. Hechos contables
- 3.2. Las cuentas
- 3.3. Terminología relacionada con el funcionamiento de las cuentas
- 3.4. Cuentas de gastos e ingresos
- 3.5. La partida doble
- 3.6. Razonamiento contable
- 3.7. Libros de contabilidad

#### TEMA 4: EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- 4.1. Marco conceptual de la contabilidad
- 4.2. Normas de registro y valoración
- 4.3. Cuentas anuales
- 4.4. Cuadro de cuentas

4.5. Definiciones y relaciones contables

TEMA 5: EL CICLO CONTABLE

5.1. Apertura de la contabilidad

5.2. Operaciones durante el ejercicio económico

5.3. Operaciones al final o de cierre del ejercicio económico

5.4. Aplicación del resultado

TEMA 6: ANÁLISIS PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO

6.1. Análisis de la composición y evolución del balance

6.2. Análisis de la estructura económica-financiera: El Fondo de Maniobra

6.3. Análisis de la liquidez y de la solvencia

6.4. Análisis de la rentabilidad

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Las clases se impartirán de acuerdo a lo que establezca el Centro en el Escenario 1. En el caso de que las clases sean en línea o virtuales, consistirán en sesiones/clases teóricas y prácticas mediante el Google Meet con el enlace de conexión disponible en el aula virtual de la asignatura.

El profesor/la profesora expondrá en las horas de clases los aspectos más relevantes de cada tema haciendo especial hincapié en su aplicación práctica y promoviendo la participación activa de los estudiantes, quienes deberán realizar los ejercicios propuestos bajo la supervisión del profesor o por su cuenta.

Se requiere que el estudiante lleve a cabo una lectura previa de los materiales expuestos en el aula virtual de la asignatura.

Además, el estudiante debe tener en cuenta que en su trabajo autónomo debe estudiar semanalmente los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de esa semana y preparar las actividades programadas en la asignatura.

En el aula virtual de la asignatura estará a disposición del estudiante el material para el seguimiento de la asignatura (guía docente, normativa contable, resúmenes de temas, ejercicios propuestos, etc.).

Las tutorías están destinadas a la orientación sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir y a la resolución de dudas.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G4], [E24], [E1]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G5], [G4], [E24], [E1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G4], [E24], [E15], [E3], [E1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E24], [E1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E24], [E1]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E24], [E1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

\* Puede enlazar los items de la bibliografía al buscador de la Biblioteca de la ULL

CERVERA, M.; GONZALEZ, A. y ROMANO, J. (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Centro de Estudios Financieros. Madrid.

REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

RODRIGUEZ ARIZA, L y LOPEZ PEREZ, M.V. (2011): Contabilidad General. Teoría y práctica. Pirámide. Madrid.

### Bibliografía Complementaria

ACEDO MUÑOZ, G.; JIMENEZ DE MUÑANA GARCIA, E y LEGASA RODRIGUEZ, M. (2012): Contabilidad General. Anaya Formación. Madrid.

AMADOR FERNANDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2008): Manual del nuevo Plan General Contable. Centro de Estudios Financieros. Madrid.

GARRIDO MILLARES, P. (2010): Análisis de los Estados Contables; Elaboración e interpretación de la información financiera. Ediciones Pirámide. Madrid.

GONZALEZ PASCUAL, J. (2008): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Ediciones Pirámide. Madrid.

GONZALEZ PASCUAL, J. (2008): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Aplicaciones

prácticas. Ediciones Pirámide. Madrid.

MALLO RODRIGUEZ, C. (2008): Contabilidad financiera: un enfoque actual. Paraninfo. Madrid.

REJON LOPEZ, M. (2008): Manual práctico del nuevo Plan General de Contabilidad 2008. Grupo Editorial Universitario. Granada.

SOCIAS, A.; HERRACH, P.; HERRANZ, R; JOVER, G. y LLULL, A. (2008): Contabilidad financiera. El Plan General de Contabilidad de 2007. Pirámide. Madrid.

WANDEN-BERGHE LOZANO (Coord.) (2009): Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES. Pirámide. Madrid.

#### Otros Recursos

#### WEBS DE REFERENCIA:

[www.aeca.es](http://www.aeca.es) Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.

[www.icac.meh.es](http://www.icac.meh.es) Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

El sistema de evaluación se fundamenta en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC núm. 11, de 19/01/2016) y por lo establecido en la memoria de verificación correspondiente.

El sistema de evaluación y calificación de la asignatura consiste en:

1. Evaluación continua: Actividades y pruebas de evaluación continua (40%) y prueba o examen final (60%)
2. Evaluación única: Prueba o examen final (100%)

1) EVALUACIÓN CONTINUA (para las primera y segunda convocatorias del cuatrimestre):

1.1 Las pruebas y actividades de evaluación que conforman la evaluación continua (con una puntuación máxima de 4 puntos) consistirán en:

a. Una prueba de evaluación parcial de resolución de cuestiones teóricas y supuestos prácticos (respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test) de los 4 primeros temas de la signatura. Tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.

Nota aclaratoria: Debido a la naturaleza y al contenido continuo de la materia de la asignatura, la prueba de evaluación continua solo libera el Tema 1.

b. La asistencia y la participación activa de los estudiantes en las horas de clases teóricas, prácticas, seminarios y actividades formativas relacionadas con la materia. El tipo de participación se indicará por el profesorado responsable de la asignatura.

Y/o

c. La resolución de ejercicios, supuestos en equipo o grupo, y/o individual, durante las horas de clases y/o durante el tiempo de trabajo autónomo. Los estudiantes deberán exponer las resoluciones de los ejercicios en las horas de clases y, en su caso, entregar al profesorado, a través de la tarea configurada para ello en el aula virtual.

Los apartados b. y c., se valorarán hasta 1 punto.

Los requisitos para acceder a la evaluación continua son los siguientes: El estudiante debe estar matriculado en el aula virtual de la asignatura e identificarse en la misma con una fotografía reciente y tipo carnet. El estudiante que, después de finalizado el plazo que se establezca para la matriculación en el aula virtual (de un mes a contar desde el primer día de clases), no haya añadido una foto a su perfil del aula virtual, será desmatriculado de la misma, perdiendo por tanto, el derecho a la evaluación continua.

Se considerará que el alumnado se ha presentado al sistema de evaluación continua de la asignatura desde el momento en que haya realizado la prueba de evaluación parcial de máximo 3 puntos (apartado a) anterior), independiente de la puntuación obtenida después de realizada la misma.

La evaluación continua de la asignatura se aplicará en las primera y segunda convocatorias oficiales de cuatrimestre (junio y julio) del curso académico.

Aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la prueba de evaluación continua podrán presentarse en la primera y/o segunda convocatorias (junio y julio) a una prueba de evaluación final única que consistirá en la resolución de cuestiones teóricas y supuestos prácticos (respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test). Podrá obtener una puntuación máxima de 10 puntos.

1.2 Prueba o examen final (de los dos últimos temas de la asignatura o, en su caso, del tema 5): Puntuación máxima de 6 puntos.

La superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

- a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos y
- b) Obtener, al menos, el 50% de la puntuación máxima del examen final, es decir, 3 puntos.

En caso que un estudiante no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la signatura será de 4,5 puntos.

El alumnado que no haya superado la asignatura en la primera o en la segunda convocatoria oficial del cuatrimestre dispondrá de la tercera convocatoria del cuatrimestre (septiembre), cuya calificación solo se basará en la evaluación única (100% o 10 puntos).

2) EVALUACIÓN ÚNICA (para las tres convocatorias del cuatrimestre):

Prueba de evaluación o examen final de de resolución de cuestiones teóricas y supuestos prácticos (respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test)espuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test) con una puntuación máxima de 10 puntos.

El alumnado tendrá derecho a presentarse a una de las fechas de los dos llamamientos o vueltas en la primera convocatoria

oficial de cuatrimestre (junio) del curso académico.

El estudiante podrá llevar a las pruebas de evaluación un cuadro de cuentas sin anotaciones ni subrayados, y plastificado. Asimismo, podrá llevar una calculadora normal. El estudiante debe acreditar su identificación mediante el DNI o tarjeta universitaria. En el caso de que la evaluación se realice a través del aula virtual, el estudiante debe disponer de cámara y de micrófono, y acceder con la dirección de alu y su foto de perfil del aula virtual.

Todo dispositivo electrónico (smartphone, tableta, móvil, MP3, o cualquier otro dispositivo electrónico) deberá estar desconectado y guardado en el interior de los bolsos o mochilas. Si se constata que un alumno o una alumna mantiene en su poder cualquier dispositivo electrónico deberá abandonar de inmediato el examen.

ALUMNO/A EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIAS:

Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar al Tribunal expresamente, desde que se matricule y durante el plazo y según el procedimiento que establezca y publique la Facultad de Derecho.

Es responsabilidad del estudiante comprobar a que convocatoria accede a la asignatura durante todo el cuatrimestre hasta el final de curso.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E24], [E15], [E3], [E1]	Examen de la convocatoria oficial: La valoración será de 0 a 6 puntos (obtener un mínimo del 50% o 3 puntos).	60,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]	Prueba de evaluación de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test: La valoración será de 0 a 3 puntos.	30,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]	Realización o resolución de supuestos o casos prácticos.	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

\* Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.

\* Comprender procedimientos contables.

- Identificar las partidas que intervienen en los hechos contables que afecten a las empresas y registrar la información de los mismos en los libros contables.
- Elaborar la información económico-financiera de síntesis a través de los estados contables.
- Analizar e interpretar la información contenida en los estados contables de las empresas.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

**Descripción**

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La distribución de las actividades y pruebas previstas para efectuar la evaluación continua se repartirán de manera equitativa a lo largo del cuatrimestre y atendiendo en la medida de lo posible a las realizadas en el resto de asignaturas para evitar una carga excesiva de trabajo en el estudiante.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura. Tema 1	Clases teóricas-prácticas	2.00	5.00	7.00
Semana 2:	Tema 1 Tema 2	Clases teóricas-prácticas	3.00	5.00	8.00
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas. Seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 4	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 4	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas. Prueba de evaluación	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00

Semana 14:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Tema 6	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del estudiante para la preparación de la evaluación del examen final	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00